

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE ANGOL
ALCALDIA

30 OCT. 2015

ANGOL,

DECRETO EXENTO N° 1867 / 2

VISTOS:

A) El Decreto Exento N° 1694 de fecha 29 de Septiembre de 2015 mediante el cual se acepta la oferta presentada por el oferente Elia Leontina Ceballos Montes para la Propuesta "Adquisición de uniformes para el personal masculino y femenino de la Municipalidad de ANGOL, Año 2015" ID = 2743-37-LE15

B) La Resolución N° 1600 de fecha 30 de Octubre de 2008 de la Contraloría General de la República que establece normas sobre la exención del trámite de toma de razón.

C) Las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18695 del 31 de Marzo de 1988 y sus modificaciones.

DECRETO

1.- Apruébase el Contrato de la propuesta publica "Adquisición de uniformes para el personal masculino y femenino de la Municipalidad de ANGOL, Año 2015" ID = 2743-37-LE15 Entre la Municipalidad de ANGOL y el oferente Elia Leontina Ceballos Montes.

2.- Se establece que el Contrato se regirá por la modalidad de suma alzada y en un estado de pago único, una vez recepcionado conforme las prendas por cada uno de los funcionarios Municipales favorecidos.

Anótese, Comuniíquese y Archívese,



MBS/VHC/MHA/AVT/
DISTRIBUCION:

- Contratista
- Secpla
- Carpeta Proyecto
- Finanzas
- Tesorería
- Transparencia
- Partes